



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: NOTA P06-8742019 DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza Nº 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

Que el alumno ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: P06-8742019

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing.	F. Ingreso	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	------	------------	-----------

Carrera: 309 Doctorado en Medicina y Cirugía

Título: 1616 Doctor en Medicina y Cirugía

SCRIBANO PARADA, MARIA DE LA PAZ	DNI 18832149	argentina - por opción-	07/12/1985	2013	03/12/2013	21/06/2019
-------------------------------------	--------------	----------------------------	------------	------	------------	------------

Cantidad: 1

Artículo 2º: Comuníquese al rectorado y archívese.

Guarani:G3ccp

